



REPÚBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES
INFORMACIÓN DE COMPAÑÍAS EXTRANJERAS



1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: SHALOMEMPRES SERVICIOS Y COMERCIO CIA. LTDA.

EXPEDIENTE: 141050

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑÍA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACIÓN DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1711176923	06/10/2017	BARRERA PASTRANO SANDRA MARITZA	GERENTE GENERAL

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACIÓN: SE-Q-00005178

NOMBRE: FIDEICOMISO SHALOM

MOTIVO: TRANSFERENCIA DE ACCIONES

DIRECCIÓN: AV. CORUÑA Y 12 DE OCTUBRE, EDIF. URBAN PLAZA

AÑO / FECHA: 25/07/2016

NACIONALIDAD: ESTADOS UNIDOS DE AMERICA

SOCIEDAD REMISA: NO

COTIZA EN BOLSA: NO

3. DATOS DE LOS APODERADOS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

IDENTIFICACION	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	CORREO ELECTRONICO
1711176923	BARRERA PASTRANO SANDRA MARITZA	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	monica.chuquilla@mega-santamaria.com

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

No	IDENTIFICAC.	NOMBRE	TIPO IDENTIFIC.	NACIONALIDAD	DIRECCION DOMICILIARIA	ESTADO CIVIL	CORREO ELECTRONICO	COTIZA BOLSA
1.	1711176923	BARRERA PASTRANO SANDRA MARITZA	CEDULA	ECUADOR	AV. 12 DE OCTUBRE	SOLTERO	monica.chuquilla@mega-santamaria.com	NO

FIRMA DEL SECRETARIO, ADMINISTRADOR, FUNCIONARIO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA O APODERADO

NOMBRE: SANDRA MARITZA BARRERA PASTRANO

No IDENTIFICACIÓN: 1711176923

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN - CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA N. 171117692-3

APELLIDOS Y NOMBRES
BARRERA PASTRANO
SANDRA MARITZA

LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SAN BLAS

FECHA DE NACIMIENTO 1974-02-05
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERO




INSTRUCCION
SUPERIOR

PROFESION / OCUPACION
INGENIERO COMERCIAL

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARRERA ANGEL EDUARDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PASTRANO MARIANA DE JESUS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-10-14

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-14

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA
E113311122




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

004
JUNTA No

004 - 164
NUMERO

1711176923
CEDULA

BARRERA PASTRANO SANDRA MARITZA
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA

QUITO
CANTÓN

CUMBAYA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION

ZONA




NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Conforme lo dispuesto por el Art. 18 de la Ley Orgánica de la Función Notarial, doy fe que el documento que en mi poder se encuentra es FIEL COPIA DEL ORIGINAL que me fue presentado para este efecto y auto seguido devolví al interesado.

Quito, a 8 JUN 2018

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTÓN QUITO





Factura: 002-002-000060243



20181701037P02441

PROTOCOLIZACIÓN 20181701037P02441

PROTOCOLIZACIÓN DE DOCUMENTOS PÚBLICOS O PRIVADOS

FECHA DE OTORGAMIENTO: 17 DE ABRIL DEL 2018, (12:07)

OTORGA: NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

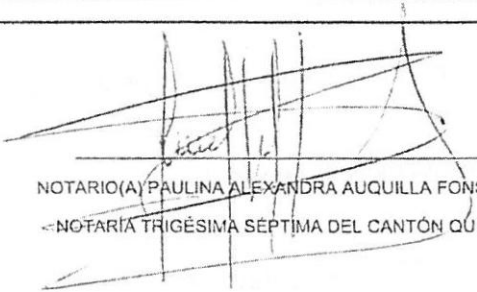
NÚMERO DE HOJAS DEL DOCUMENTO: 9

CUANTÍA: INDETERMINADA



A PETICIÓN DE:			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VASCONEZ MARTINEZ BYRON XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717871428

OBSERVACIONES:


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 16 de abril de 2018

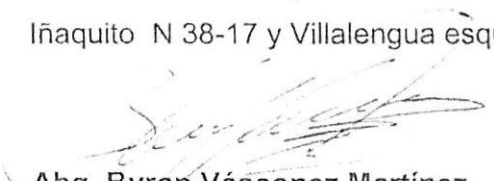
SEÑORA NOTARIA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Por medio de la presente, solicito a Usted, se sirva insertar en el protocolo a su cargo, los siguientes documentos:

1. Apostilla del Estado de Florida en idioma inglés y su correspondiente traducción al español.
2. Certificado de Incumbencia con su correspondiente reconocimiento ante Notario Público del Estado de Florida, en idioma inglés y su correspondiente traducción al español.
3. Poder Especial otorgado por David Di Pietro en calidad de fiduciario del Fideicomiso SHALOM TRUST a favor de Sandra Maritza Barrera Pastrano, en idioma inglés y su correspondiente traducción al español.

Una vez que se proceda con mi petición, agradeceré se me confiera copia certificada de la referida protocolización.

Las notificaciones que de ser el caso me correspondan, las recibiré en la calle Iñaquito N 38-17 y Villalengua esquina, segundo piso.



Abg. Byron Vascón Martínez

Matrícula 17-2014-16 F.A.

A black and white copy of this document is not official.

State of Florida



Department of State

APOSTILLE

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by Vanessa Vives

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Thirteenth day of March, A.D., 2018

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2018-29808

9. Seal/Stamp:



10. Signature:

Ken Peterson

Secretary of State

DSDE 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "SAFE" and "VERIFY FIRST."

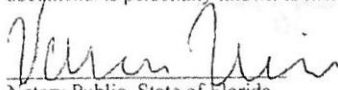
SHALOM TRUST (the trust or the grantor) an existing trust under the laws of the state of Florida, United States of America, legally and duly represented by its trustee, Mr. David Di Pietro, following the instructions of the Trust's Grantor, hereby grants the following limited power of attorney, ample and sufficient as required by the law, in favor of SANDRA MARITZA BARRERA PASTRANO, an Ecuadorian citizen, with ID number No. 1711176923, domiciled in Quito, Ecuador, (hereafter, the agent) so that she shall will be the Trust's true and lawful special attorney in fact in the Republic of Ecuador and so that she can represent the Trust in the following: a) to answer any claim or complaint on behalf of grantor as a shareholder or partner in any company in the Republic of Ecuador. b) to comply with all the obligations that grantor may have as a shareholder or partner in any company in the Republic of Ecuador, as provided by Article 6 of the Companies Statute of Ecuador. c) to represent Grantor in general shareholders meetings of companies incorporated in Ecuador. d) to execute on behalf of the Trust the Form called "List of shareholders of a foreign company which is a member or shareholder in an Ecuadorian Company", issued by the Superintendence of Companies, Securities and Insurance to comply with the compliance of obligations with such Institution. e) to annually issue the certificate required by Article 115 paragraph h) of the Companies Statute of Ecuador, regarding the filing of a list of shareholders of the Company, including additional information as required by Ecuadorian Law and the Superintendence of Companies, Securities and Insurance. f) to represent grantor in any judicial or administrative procedure as required as defendant or requested party as partner or shareholder of an Ecuadorian company, but in any event she could be personally liable. The attorney in fact is empowered to carry out and sign whatever act and document necessary for the execution of this power of attorney under Article 6 of the Companies Statute of Ecuador until it gets expressly revoked.

Executed and signed in Fort Lauderdale, Florida, United States of America on March 8, 2018.

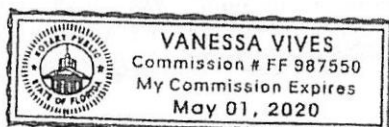


By David Di Pietro
Acting as Trustee of SHALOM TRUST
State of Florida
County of Broward

The foregoing Limited Power of Attorney was executed before me this 8 day of March, 2018, by David Di Pietro, acting in his capacity of TRUSTEE of SHALOM TRUST. The person who executed this documents is personally known to me.

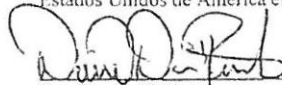


Notary Public, State of Florida
Expiration: 05/01/2020



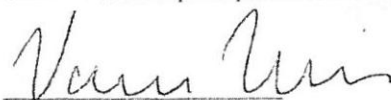
FIDEICOMISO SHALOM (el fideicomiso o el mandante), una entidad existente bajo las leyes del estado de Florida, Estados Unidos de América, legal y debidamente representado por su fiduciario, señor David Di Pietro, siguiendo las instrucciones del constituyente del fideicomiso, por el presente otorga el siguiente poder especial amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de SANDRA MARITZA BARRERA PASTRANO, ciudadana ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número No. 1711176923, residente en Quito, Ecuador para que sea la apoderada especial del fideicomiso en la República del Ecuador y pueda representar a éste en lo siguiente: a) contestar a cualquier reclamo presentado en contra del mandante en su calidad de accionista o socio de cualquier compañía en la República del Ecuador. b) cumplir los deberes y obligaciones generales que le corresponden a la Mandante como accionista o socia de cualquier compañía en la República del Ecuador; de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador. c) representar a la mandante en juntas generales de accionistas de sociedades constituidas en Ecuador. d) para que suscriba a nombre del Fideicomiso el formulario "Nómina de Socios o Accionistas de una Compañía Extranjera que a su vez es Socia o Accionista de una Compañía Ecuatoriana", emitido por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros para efectos del cumplimiento de sus obligaciones formales ante dicha Institución. e) emitir anualmente el certificado requerido por el artículo 115 literal h) de la Ley de Compañías del Ecuador, relacionado con la presentación del listado de accionistas de la Compañía, incluyendo la información adicional que sea solicitada por la legislación ecuatoriana y la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. f) representar a la Mandante en cualquier proceso o reclamo judicial o administrativo, en que sea requerido o demandado como socio o accionista de la compañía ecuatoriana; no obstante, se aclara que por ningún concepto se podrá extender la responsabilidad personalmente, sobre las obligaciones de la Mandante. La mandataria queda facultada para, realizar y suscribir cuanto acto y documento fuere necesario para la ejecución de este mandato, al amparo del Artículo 6 de la Ley de Compañías del Ecuador, hasta que sea revocado de forma expresa.

Ejecutado y firmado en Fort Lauderdale, Florida, Estados Unidos de América el 8 de marzo de 2018.

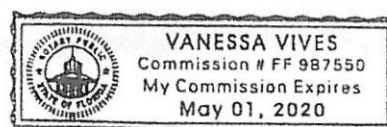


Por David Di Pietro
Fiduciario de FIDEICOMISO SHALOM

El Poder Especial que antecede fue suscrito ante mí el 8 de marzo de 2018 por David Di Pietro, en calidad de FIDUCIARIO de FIDEICOMISO SHALOM. El firmante es conocido por mí personalmente.



Notary Public, State of Florida
Expiration: 05/01/2020



CERTIFICATE OF INCUMBENCY

I, David Di Pietro, as Trustee of Shalom Trust, do hereby certify that Shalom Trust was legally created and I am the Trustee on record of same.



DAVID DI PIETRO, as Trustee of Shalom Trust

STATE OF FLORIDA

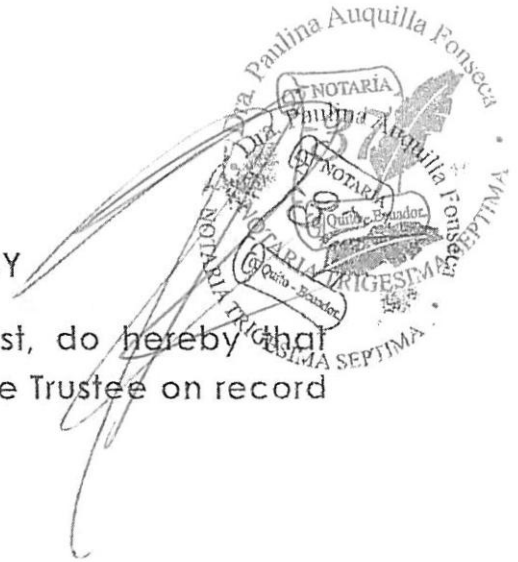
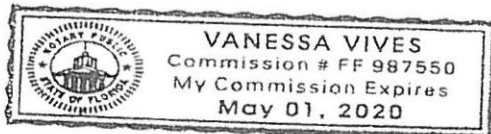
COUNTRY OF BROWARD

The foregoing Certificate of Incumbency was acknowledged before me this 8th day of March, 2018, by David Di Pietro, who is personally known to me.



Notary Public, State of Florida

Expiration: 05/01/2020



ESTADO DE FLORIDA

Departamento de Estado

Apostilla

(Convención de la Haya de 05 de Octubre 1961)

1. País: Estados Unidos de América
Documento Público
2. Ha sido firmado por Vanessa Vives
3. Actuando en capacidad de Notaria Pública de Florida
4. Lleva el sello / estampa de Notaria Pública, Estado de Florida

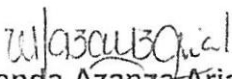
Certifica

5. En Tallahassee, Florida
6. El Trece de Marzo, A.D., 2018
7. Por Secretario de Estado, Estado de Florida
8. No. 2018-29809
9. Sello / Estampa
10. Firma

Secretario de Estado

(HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN)

María Fernanda Azanza Arias, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía 1713919791, certifico que el presente documento es la fiel traducción al idioma español de los documentos en idioma inglés que anteceden.


María Fernanda Azanza Arias
CC 1713919791

CERTIFICADO DE INCUMBENCIA

Yo, David Di Pietro, como Fiduciario del Fideicomiso Shalom, certifico que el Fideicomiso Shalom se encuentra legalmente creado y que yo soy el Fiduciario en el registro del mismo.

David Di Pietro, como Fiduciario de Fideicomiso Shalom

Estado de Florida

Condado de Broward

El Certificado de incumbencia que antecede fue reconocido por mí el 8 de marzo de 2018, por David Di Pietro, a quien conozco personalmente.

Notario Público, Estado de Florida

Expira: 05/01/2020

Vanessa Vives

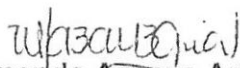
Comisión # FF 987550

Mi comisión expira

Mayo 01, 2020

(HASTA AQUÍ LA TRADUCCIÓN)

María Fernanda Azanza Arias, ciudadana ecuatoriana, portadora de la cédula de ciudadanía 1713919791, certifico que el presente documento es la fiel traducción al idioma español de los documentos en idioma inglés que anteceden.


María Fernanda Azanza Arias
CC 1713919791



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN



CECULA 001
CIUDADANÍA
APELIDOS Y NOMBRES
AZANZA ARIAS
MARIA FERNANDA
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
BENALCAZAR
FECHA DE EMISIÓN 1977-11-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL DIVORCIADO

Nº 171391979-1



INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ABOGADA

APELIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
AZANZA JOSE BERNARDO

APELIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ARIAS ANA LUCIA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2015-11-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-25

E134111242

002/1912

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL

[Signature]
DIRECCIÓN GENERAL



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

001
JUNTA NO

001 - 113
NUMERO

1713919791
CECULA



AZANZA ARIAS MARIA FERNANDA
APELIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 4

SAN ISIDRO DEL INCA
PARROQUIA



[Signature]



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



W/azau3Qm

Número único de identificación: 1713919791

Nombres del ciudadano: AZANZA ARIAS MARIA FERNANDA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 14 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ABOGADA

Estado Civil: DIVORCIADO

Cónyuge: No Registra

Nombres del padre: AZANZA JOSE BERNARDO

Nombres de la madre: ARIAS ANA LUCIA

Fecha de expedición: 25 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 17 DE ABRIL DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 188-113-67890



188-113-67890

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000010298

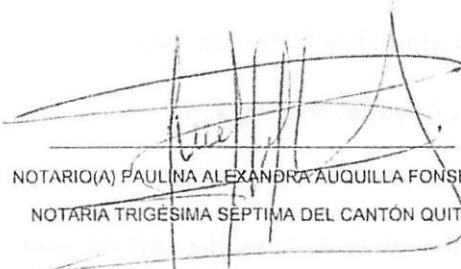


20181701037D01454

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701037D01454

Ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) MARIA FERNANDA AZANZA ARIAS portador(a) de CÉDULA 1713919791 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil DIVORCIADO(A), domiciliado(a) en SAMBORONDÓN, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de TRADUCTOR(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 17 DE ABRIL DEL 2018, (10:29).


MARIA FERNANDA AZANZA ARIAS
CEDULA: 1713919791


NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

Nombre: Maria Fernanda Azanza Arias

Cedula: 1713919791

Dirección: Samborondon

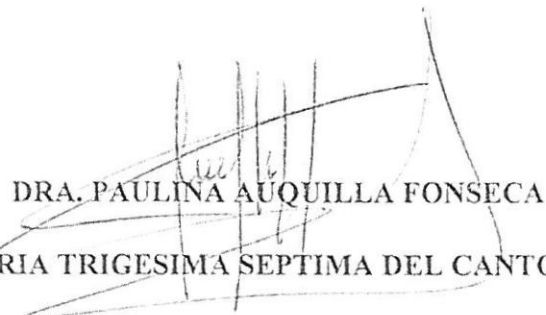
Tel: 0986061230

Correo: maiferin@hotmail.com

Notaría Trigésima Séptima



RAZÓN DE PROTOCOLIZACIÓN: A petición del Abogado Byron Vásconez Martínez con matrícula profesional diecisiete guión dos mil catorce guión uno seis del Foro de Abogados y en aplicación de la Ley Notarial, protocolizo en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría Trigésima Séptima a mi cargo, en nueve (9) fojas útiles incluyendo la que contiene esta razón. De todo lo cual doy fe, otorgando dos copias.- En Quito, a diecisiete de abril del dos mil dieciocho.-

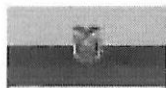

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA

NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA.-, FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A DIECISIETE DE ABRIL DE DOS MIL DIECIOCHO.- DE TODO LO CUAL DOY FE.


DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO

Dra. Paulina Auquilla Fonseca
Quito- Ecuador



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711176923

Nombres del ciudadano: BARRERA PASTRANO SANDRA MARITZA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 5 DE FEBRERO DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO COMERCIAL

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: BARRERA ANGEL EDUARDO

Nombres de la madre: PASTRANO MARIANA DE JESUS

Fecha de expedición: 14 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 8 DE JUNIO DE 2018

Emisor: PAULINA FONSECA AUQUILLA FONSECA - PICHINCHA-QUITO-NT 37 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 180-128-02516



180-128-02516

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Factura: 002-003-000011698



20181701037D02185



DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20181701037D02185

Ante mí, NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA de la NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA, comparece(n) SANDRA MARITZA BARRERA PASTRANO portador(a) de CÉDULA 1711176923 de nacionalidad ECUATORIANA, mayor(es) de edad, estado civil SOLTERO(A), domiciliado(a) en QUITO, REPRESENTANDO A FIDEICOMISO SHALOM en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. QUITO, a 8 DE JUNIO DEL 2018, (16:55).

SANDRA MARITZA BARRERA PASTRANO
CÉDULA: 1711176923

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



Nombre: Sandra Maritza Barrera Pastrano

Ced: 1711176923

tel: 02-323-0388

Correo: monica.chuquilla@mega-santamaria.com

